

REF.: APRUEBA TRATO DIRECTO Y CONTRATO.

RESOLUCIÓN EXENTA Nº

-6.OCT2017\* 1190

SANTIAGO,

VISTOS:

**EXENTA**

El D.F.L. Nº 5.200 de 1929, el D.F.L. Nº 281 de 1931 y el D.E. Nº 102 de 2015, todos del Ministerio de Educación; la Resolución Nº 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República; el artículo 8º letra d), de la Ley Nº 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios de Compras Públicas; el artículo 10º Nº 4 del D.S. Nº 250 de 2004, del Ministerio de Hacienda, Reglamento de la Ley Nº 19.886, y

CONSIDERANDO:

1.- Que la Biblioteca Nacional de Chile, dependiente de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, con el objeto de avanzar en el proceso permanente de desarrollo de las colecciones e integrar a la comunidad en el rescate y preservación del patrimonio bibliográfico nacional, en el marco de las Políticas de Desarrollo de Colecciones, requiere adquirir material de su interés.

2.- Que, don César Francisco Soto Guzmán, cédula nacional de identidad Nº 10.365.828-4, ofrece en venta una colección de 35 piezas manuscritas de Gabriela Mistral, correspondientes a transcripciones de conceptos religiosos, filosóficos y anotaciones y reflexiones propias sobre estudios de la poesía popular española, de su propiedad, lo que acredita con declaración jurada que debidamente firmada se adjunta a la presente Resolución, por un valor de \$35.000.000.- (treinta y cinco millones de pesos) exento de IVA.

3.- Que don César Francisco Soto Guzmán, no tiene interés en habilitarse en el Sistema de Compras Públicas del Estado, Chilecompra.

4.- Que en vista del Acta del Comité de Alta de compra de Colecciones, del 26-09-2017, que se adjunta, y la cotización entregada, la que ha sido aceptada y debidamente aprobada por la Unidad Técnica según memorándum Nº 225, firmado por el Subdirector de la Biblioteca Nacional, que se adjunta a la presente Resolución, se estima conveniente y necesario adquirir la colección ofrecida, de propiedad de don César Francisco Soto Guzmán, ya que contribuirá a fortalecer las colecciones, además de ser un conjunto de gran relevancia patrimonial, el cual será un aporte invaluable para los investigadores y usuarios de la Biblioteca Nacional, además por tratarse del único proveedor de dicha colección.

RESUELVO:

**EXENTA**

1.- **APRUÉBASE**, la contratación por trato directo con don Cesar Francisco Soto Guzmán, cédula nacional de identidad Nº 10.365.828-4, por la compra de una colección de 35 piezas manuscritas de Gabriela Mistral, correspondientes a transcripciones de conceptos religiosos, filosóficos y anotaciones y reflexiones propias sobre estudios de la poesía popular española, por la suma de \$35.000.000.- (treinta y cinco millones de pesos) exento de IVA.

2.- **APRUÉBASE**, el contrato suscrito, entre la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, RUT Nº 60.905.000-4 y don **César Francisco Soto Guzmán**, cédula nacional de identidad Nº 10.365.828-4, por la suma de \$35.000.000.- (treinta y cinco millones de pesos) exento de IVA, y cuya transcripción íntegra y fiel es la siguiente:

CONTRATO DE COMPRAVENTA

ENTRE

DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS

Y

CÉSAR FRANCISCO SOTO GUZMÁN

En Santiago, a 2 de octubre de 2017, comparecen la **DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS**, RUT N° 60.905.000-4, representada por su Director Subrogante, don **JOSÉ RAFAEL CORTÉS VERGARA**, chileno, cédula nacional de identidad N° 12.892.006-4, ambos con domicilio en Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 651, comuna de Santiago, en adelante la "DIBAM", por una parte; y por la otra don **CÉSAR FRANCISCO SOTO GUZMÁN**, chileno, cédula nacional de identidad N° 10.365.828-4, domiciliado en Vargas Buston N° 976 Depto. N° 1409, comuna de San Miguel, Región Metropolitana, en adelante "el Vendedor", quienes celebran el siguiente contrato de compraventa:

**PRIMERO:** La DIBAM es una entidad de derecho público, cuya misión es promover el conocimiento, la creación, la recreación y la apropiación permanente del patrimonio cultural y la memoria colectiva del país, para contribuir a la construcción de identidades y al desarrollo de las personas y de la comunidad nacional y de su inserción internacional. Lo anterior implica rescatar, conservar, investigar y difundir el patrimonio nacional, considerado en su más amplio sentido.

**SEGUNDO:** En el cumplimiento de su función la DIBAM, a través de la Subdirección de la Biblioteca Nacional, llamó a convocatoria pública denominada "Rescate de Nuestro Patrimonio Bibliográfico" con el objeto de avanzar en el proceso permanente de desarrollo de las colecciones e integrar a la comunidad en el rescate y preservación del patrimonio bibliográfico nacional, en el marco de las Políticas de Desarrollo de Colecciones de la Biblioteca Nacional, incrementando, completando y enriqueciendo su acervo patrimonial adquiriendo material de su interés, y de esa manera ponerlo al servicio de los usuarios.

**TERCERO:** Don **César Francisco Soto Guzmán**, vende, cede y transfiere a la DIBAM, una colección de 35 piezas manuscritas de Gabriela Mistral, correspondientes a transcripciones de conceptos religiosos, filosóficos y anotaciones y reflexiones propias sobre estudios de la poesía popular española, destinadas al Archivo del Escritor de la Biblioteca Nacional de Chile, según detalle que se inserta a continuación:

N°	TÍTULO	AUTOR	CIUDAD	AÑO	CARACTERÍSTICAS Y CONTENIDO
1	Evangelio del Budha	GABRIELA MISTRAL	Petrópolis, BRASIL	1943-1944	1 tarjetas color celeste (18 x 13 cm. Aprox.), manuscritas a tinta negra (anverso y reverso) sobre el Tathagata.
2	Evangelio del Budha	GABRIELA MISTRAL	Petrópolis, BRASIL	1943-1944	2 tarjetas color celeste (18 x 13 cm. Aprox.), manuscritas a tinta negra (anverso y reverso 2 tarjeta anverso) sobre la cuarta verdad y el octuple sendero.
3	Evangelio del Budha	GABRIELA MISTRAL	Petrópolis, BRASIL	1943-1944	1 tarjetas color celeste (18 x 13 cm. Aprox.), manuscritas a tinta negra (anverso) sobre "El Bodhisatra".
4	Evangelio del Budha	GABRIELA MISTRAL	Petrópolis, BRASIL	1943-1944	1 tarjetas color celeste (18 x 13 cm. Aprox.), manuscritas a tinta negra (anverso ) sobre "El sangha".
5	Evangelio del Budha	GABRIELA MISTRAL	Petrópolis, BRASIL	1943-1944	1 tarjeta color celeste (18 x 13 cm. Aprox.), manuscritas a tinta negra (anverso y reverso) sobre "La muerte del Budha".
6	Evangelio del Budha	GABRIELA MISTRAL	Petrópolis, BRASIL	1943-1944	1 tarjetas color celeste (18 x 13 cm. Aprox.), manuscritas a tinta negra (anverso) sobre el Kusinagara.
7	Evangelio del Budha	GABRIELA MISTRAL	Petrópolis, BRASIL	1943-1944	1 tarjetas color celeste (18 x 13 cm. Aprox.), manuscritas a tinta negra (anverso) sobre la disolución del "Yo".
8	YOGA KARMA	GABRIELA MISTRAL	Petrópolis, BRASIL	1943-1944	1 tarjetas color celeste (18 x 13 cm. Aprox.), manuscritas a tinta negra (anverso y reverso) sobre el "Yoga- Karma".

9	AKASA	GABRIELA MISTRAL	Petrópolis, BRASIL	1943-1944	1 tarjetas color celeste (18 x 13 cm. Aprox.), manuscritas a tinta negra (anverso y reverso) sobre "El Akasa".
10	AKASA	GABRIELA MISTRAL	Petrópolis, BRASIL	1943-1944	1 tarjetas color celeste (18 x 13 cm. Aprox.), manuscritas a tinta negra (anverso y reverso) "Todas las acciones, excepto las cumplidas en sacrificio...."
11	AKASA	GABRIELA MISTRAL	Petrópolis, BRASIL	1943-1944	1 tarjetas color celeste (18 x 13 cm. Aprox.), manuscritas a tinta negra (anverso y reverso) sobre "El Yogui".
12	AKASA	GABRIELA MISTRAL	Petrópolis, BRASIL	1943-1944	1 tarjetas color celeste (18 x 13 cm. Aprox.), manuscritas a tinta negra (anverso y reverso) reflexión cita de Es. Charpentier.
13	POESIA POPULAR	GABRIELA MISTRAL	Petrópolis, BRASIL	1943-1944	1 tarjetas color celeste (18 x 13 cm. Aprox.), manuscritas a tinta negra (anverso y reverso) sobre "El desden de la escuela por la poesía popular".
14	POESÍA POPULAR	GABRIELA MISTRAL	Petrópolis, BRASIL	1943-1944	2 tarjetas color celeste (18 x 13 cm. Aprox.), manuscritas a tinta negra (anverso y reverso 2° ficha anverso) sobre la clase media y lo cursi de la creación. El pueblo y la aristocracia.
15	RELIGIÓN SHURÉ	GABRIELA MISTRAL	Petrópolis, BRASIL	1943-1944	1 tarjeta color verde (18 x 13 cm. Aprox.), manuscritas a tinta negra (anverso) sobre "Religión Shuré". Los grandes iniciados.
16	RELIGIÓN SHURÉ	GABRIELA MISTRAL	Petrópolis, BRASIL	1943-1944	1 tarjeta color verde (18 x 13 cm. Aprox.), manuscritas a tinta negra (anverso) sobre "Religión Shuré". Orfeo
17	RELIGIÓN SHURÉ	GABRIELA MISTRAL	Petrópolis, BRASIL	1943-1944	1 tarjeta color verde (18 x 13 cm. Aprox.), manuscritas a tinta negra (anverso) sobre "Religión Shuré". Orfeo. "Yo no habito el seno de la tierra..."
18	LO HEROICO	GABRIELA MISTRAL	Petrópolis, BRASIL	1943-1944	1 tarjeta color celeste (18 x 13 cm. Aprox.), manuscritas a tinta negra (anverso) sobre "Wilde. Lo heroico".
19	LO HEROICO	GABRIELA MISTRAL	Petrópolis, BRASIL	1943-1944	1 tarjeta color verde (18 x 13 cm. Aprox.), manuscritas a tinta negra (anverso) sobre "Sweig. Lo heroico". El poeta...
20	LO HEROICO	GABRIELA MISTRAL	Petrópolis, BRASIL	1943-1944	1 tarjetas color verde (18 x 13 cm. Aprox.), manuscritas a tinta negra (anverso) sobre "Sweig. Lo heroico. Habla sobre los escalones...
21	LO HEROICO	GABRIELA MISTRAL	Petrópolis, BRASIL	1943-1944	1 tarjetas color verde (18 x 13 cm. Aprox.), manuscritas a tinta negra (anverso) sobre "Hördelin. Lo heroico.
22	LO HEROICO	GABRIELA MISTRAL	Petrópolis, BRASIL	1943-1944	1 tarjetas color verde (18 x 13 cm. Aprox.), manuscritas a tinta negra (anverso) sobre "Sweig. Lo heroico. Nunca humedecióp el altar...
23	LO HEROICO	GABRIELA MISTRAL	Petrópolis, BRASIL	1943-1944	1 tarjeta color verde (18 x 13 cm. Aprox.), manuscritas a tinta negra (anverso) sobre " Lo heroico". El siglo XVIII...

24	LO HEROICO	GABRIELA MISTRAL	Petrópolis, BRASIL	1943-1944	1 tarjeta color verde (18 x 13 cm. Aprox.), manuscritas a tinta negra (anverso) sobre "Sweig. Lo heroico". Es como si la naturaleza...
25	CASSOU	GABRIELA MISTRAL	Petrópolis, BRASIL	1943-1944	1 tarjeta color verde (18 x 13 cm. Aprox.), manuscritas a tinta negra (anverso y reverso) sobre "Cassou".
26	DIMOREL	GABRIELA MISTRAL	Petrópolis, BRASIL	1943-1944	1 tarjeta color verde (18 x 13 cm. Aprox.), manuscritas a tinta negra (anverso) sobre "Dimorel".
27	WELLS	GABRIELA MISTRAL	Petrópolis, BRASIL	1943-1944	1 tarjeta color verde (18 x 13 cm. Aprox.), manuscritas a tinta negra (anverso) sobre "Wells".
28	ANDRÉ GIDE	GABRIELA MISTRAL	Petrópolis, BRASIL	1943-1944	1 tarjeta color verde (18 x 13 cm. Aprox.), manuscritas a tinta negra (anverso y reverso) sobre "
29	PITÁGORAS	GABRIELA MISTRAL	Petrópolis, BRASIL	1943-1944	1 tarjeta color verde (18 x 13 cm. Aprox.), manuscritas a tinta negra (anverso y reverso) sobre "Pitágoras".
30	PITÁGORAS	GABRIELA MISTRAL	Petrópolis, BRASIL	1943-1944	1 tarjeta color verde (18 x 13 cm. Aprox.), manuscritas a tinta negra (anverso y reverso) sobre "Pitágoras".
31	PITÁGORAS	GABRIELA MISTRAL	Petrópolis, BRASIL	1943-1944	1 tarjeta color verde (18 x 13 cm. Aprox.), manuscritas a tinta negra (anverso) sobre "Pitágoras".
32	POESÍA POPULAR ESPAÑOLA	GABRIELA MISTRAL	Petrópolis, BRASIL	1943-1944	1 tarjeta color celeste (18 x 13 cm. Aprox.), manuscritas a tinta negra (anverso y reverso) sobre "Poesía popular española".
33	POESÍA POPULAR ESPAÑOLA	GABRIELA MISTRAL	Petrópolis, BRASIL	1943-1944	1 tarjeta color celeste (18 x 13 cm. Aprox.), manuscritas a tinta negra (anverso y reverso) sobre "La leche".
34	POESÍA POPULAR ESPAÑOLA	GABRIELA MISTRAL	Petrópolis, BRASIL	1943-1944	1 tarjeta color celeste (18 x 13 cm. Aprox.), manuscritas a tinta negra (anverso y reverso) sobre "La verdadera leche materna....
35	POESÍA POPULAR ESPAÑOLA	GABRIELA MISTRAL	Petrópolis, BRASIL	1943-1944	1 tarjeta color celeste (18 x 13 cm. Aprox.), manuscritas a tinta negra (anverso) sobre "Pensando en el destino de su generación

**CUARTO:** La DIBAM compra a Don César Francisco Soto Guzmán, una colección de 35 piezas manuscritas de Gabriela Mistral, de su propiedad; cuyo dominio acredita mediante declaración jurada de fecha 8 de septiembre de 2017 otorgada ante el Notario Público de Quinta Normal, Santiago, don Luis Alberto Maldonado Concha, que debidamente firmada se adjunta al presente contrato.

**QUINTO:** El precio de la compraventa, asciende a la suma de \$35.000.000.- (treinta y cinco millones de pesos) exento de IVA. El monto señalado se pagará, una vez que se encuentre totalmente tramitada la Resolución que apruebe el presente contrato, mediante un cheque nominativo al nombre del vendedor, dentro de 30 días, contra la entrega efectiva de la colección de manuscritos ya señalados.

**SEXTO:** En caso de incumplimiento de las obligaciones del vendedor, la Dibam se reserva el derecho de poner término al contrato sin derecho a indemnización alguna.

Sin perjuicio de lo anterior, el vendedor se obliga a concurrir al saneamiento de eventuales vicios redhibitorios o una eventual evicción sobre los bienes señalados en la cláusula tercera.

**SÉPTIMO:** Para todos los efectos legales, ambas partes fijan su domicilio en la ciudad y comuna de Santiago y se someten a la competencia de sus Tribunales.

**OCTAVO:** El presente Contrato se extiende en tres ejemplares de igual tenor y fecha, quedando uno en poder de don César Francisco Soto Guzmán y dos para la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos.

**NOVENO:** La personería del señor José Rafael Cortés Vergara, para representar a la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos consta en el D.E. N°102 de 2015, del Ministerio de Educación.

**FIRMARON:** JOSÉ RAFAEL CORTÉS VERGARA, DIRECTOR SUBROGANTE DE LA DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS Y DON CÉSAR FRANCISCO SOTO GUZMÁN, CÉDULA NACIONAL DE IDENTIDAD N° 10.365.828-4.

3.- **IMPÚTESE**, el gasto que demanda la presente resolución por la suma \$35.000.000.- (treinta y cinco millones de pesos) exento de IVA, con cargo a Subtítulo 29, Ítem 04, Asignación 003, del presupuesto de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos - Biblioteca Nacional aprobado para el año 2017.

4.- **PUBLÍQUESE** la presente resolución en el Portal de Transparencia de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos.

**ANÓTESE, REFRÉNDESE Y PUBLÍQUESE**



**JOSÉ RAFAEL CORTÉS VERGARA**  
**DIRECTOR (S)**

**DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS**

MAO/MFC/JAL/PPZB/CPO/YDL/prc.

**Distribución:**

- Subdirección Administración y Finanzas.
- Departamento Abastecimientos y Logística.
- Subdirección Biblioteca Nacional.
- Unidad de Transparencia Institucional.
- Departamento de Gestión y Desarrollo BN.
- Oficina de Partes.